

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

ACTA N° 127 SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 07 DE MAYO DEL 2012

Siendo las 17:00 horas el Presidente del Concejo Municipal, Sr. José Varas Zúñiga da por iniciada la Sesión.

Asistencia: Se encuentran presentes los Concejales, Héctor Aguayo Lorca, Juan Alarcón Roa, Víctor Fernández Contreras, Carlos Castillo Contreras, Marcelo Moreno Bobadilla, Actúa de Secretario Municipal, Sra. Yesmina Guerra Santibáñez.

Se encuentra ausente el Concejal Sr. Mauricio Carrasco Pardo

Directivos, Jefaturas, Profesionales y Encargados: **Administrador** Mario Aguilera Fiedler, **DOM** Luis Bernal Fernandois; **Jurídico** Patricio Anders Torres, **Control** Rafael Navarrete Arancibia; **Personal** Cristian Millanao Toledo, **Sostenedor Daem** Víctor Sánchez Bravo; **Dideco** Marisella Valdés Catalán; **Transito (S)** Alicia Nieto Urrea.

Tabla: 1) Actas Anteriores; 2) Correspondencia; 3) Creación en la Planta Municipal el cargo de Secretario – Abogado del Juzgado de Policía Local de Quintero; 4) Informe de Prodesal; 5) Cuenta del Alcalde y 6) Varios.

Sr. Alcalde: Antes de pasar al primer punto, quiero manifestar las condolencias por el lamentable fallecimiento de un funcionario que en paz descansa que es el Juez de Policía Local, don Hugo me refiero a la mamá de la señora María Inés Villarroel, Jefa de Finanzas y a nuestro querido Juez de Policía Local, a don Hugo Cabrera, funcionario de Planta. Que queden las condolencias del Concejo en acta.

I.- ACTAS ANTERIORES;

1.1.-Acta Sesión Ordinaria N° 121 de fecha 12.03.2012; Para su lectura y posterior aprobación

1.2.-Acta Sesión Ordinaria N° 122 de fecha 19.03.2012; Para su lectura y posterior aprobación

1.3.-Acta Sesión Ordinaria N° 123 de fecha 26.03.2012; Para su lectura y posterior aprobación

1.4.-Acta Sesión Ordinaria N° 124 de fecha 02.04.2012; Para su lectura y posterior aprobación

II.- CORRESPONDENCIA

2.1.-Asociación Chilena de Municipalidades; Boletín de Jurisprudencia correspondiente al trimestre de Enero y Cuarta Edición de la Revista El Aula Pública.

2.2.-Consultora Adasme y Cia Ltda., de fecha 28.03.2012; Resumen Ejecutivo del Estado Actual del “Estudio de Mínimo Costo para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos, Asociatividad de Municipios de Puchuncaví, Quintero y Concón.

2.3.- Junta de Vecinos Porvenir de fecha 16.04.2012; Solicita la demolición total y retiro de escombros de la propiedad ubicada en Avenida Argentina N° 2301, esquina calle Enrique Meiggs.

2.4.- Oficio de Gobernación Provincial de Valparaíso de fecha 16.04.2012; Difundir información relativa a Bono para Docentes Jubilados, destinados a quienes tengan bajas pensiones.

2.5.-Primera Cumbre Nacional de Municipios de Chile; a realizarse los días 5, 6 y 7 de Junio en Coquimbo.

2.6.-ORD. N° 296 de Alcalde Municipalidad de Quintero de fecha 26.04.2012; Adjunta CD con información relativa al Proyecto FENIX.

2.7.- Gestión Global; Seminarios de Perfeccionamiento para Alcalde y Concejales.

III.- CREACIÓN EN LA PLANTA MUNICIPAL EL CARGO DE SECRETARIO - ABOGADO DEL JUZGADO DE POLICÍA LOCAL DE QUINTERO;

Sr. Alcalde; Corresponde al Concejo la creación en la Planta Municipal el cargo de Secretario Abogado del Juez de Policía Local, con esto la ley se modifica y se eliminan los Abogados Suplentes. La propuesta es grado 8.

A continuación hace uso de la palabra el Asesor Jurídico Sr. Patricio Anders Torres.

Jurídico; La Ley N° 20.134 entró en vigencia en enero, donde crea en los Juzgados de Policía Locales, en aquellas comunas que no existe o no esta creado en la Planta Profesional el cargo de Secretario como en las comunas grandes.

Esta ley entró en vigencia en enero la que determina que en todas aquellas comunas que no existe el cargo de Secretario de Abogado, se tiene que crear dentro de la Planta profesional del municipio, el cargo de Secretario de Abogado del Juzgado de Policía Local. Entonces la misma ley señala dos cosas:

- 1) Le compete al Concejo junto con el Alcalde la creación de este cargo, y
- 2) Establecer el grado con el cual va ser contratado dentro de la Planta de Profesional.

En la comuna actualmente el cargo titular del Juez de Policía Local, es grado siete. La propuesta del Alcalde es que el Concejo autorice la creación del cargo de Secretario de Abogado del Juez de Policía Local con grado ocho. Un grado menos que el que ostenta el Juez. No puede ser equivalente a mismo Juez. Esa es la propuesta que se tiene que presentar al Concejo para que la sometan a votación. Una vez que sea crea el cargo de la planta, después la Municipalidad tendrá que llamar a concurso público para que los interesados postulen y se designe quien va a ocupar ese cargo en propiedad.

Sr. Moreno; ¿Qué montos implica?

S.Municipal; Es alrededor de un millón de pesos mensuales.-

Jurídico: Al ampliar la planta implica un aumento en el 20% del personal a contrato y un 10% en el personal a honorarios.

Sr. Alcalde: ¿Están de acuerdo con la propuesta que ha explicado el abogado? Hay que hacer los ajustes para poder crear ese cargo, más ahora que tenemos un Juez subrogante, quien por carrera ha sido el Juez que ha estado en segunda línea, que es don Romeo D Lectora.

Sr. Alarcón: ¿Quién forma la terna?

Jurídico: La Corte de Apelaciones forma la Terna, después el Alcalde dentro de la terna que la Corte de Apelaciones propone, el Alcalde nombra y designa.

Sr. Moreno: ¿Este cargo se está creando en este mismo sistema o concurso público?

Jurídico: En la planta municipal por concurso público.

Sr. Alcalde: ¿Están de acuerdo Concejales?

Finalizada la votación el acuerdo adoptado es el siguiente;

Acuerdo: El Concejo Municipal adopta por unanimidad crear en la Planta Profesional Grado 8 el cargo de Secretario – Abogado del Juzgado de Policía Local.

IV.- INFORME DE PRODESAL

Con la Venia del Concejo Municipal expone el Encargado del Programa de Desarrollo Rural Sr. Rafael Vergara Almarza.

Prodesal: Voy a explicar primero que nada, en una Sesión pasada de Concejo Municipal manifesté y solicito contar con mayor información respecto del Programa. De allí, entonces, que voy a mostrar lo que hemos hecho durante el periodo que recientemente terminó el mes pasado, o sea la temporada de mayo 2011 a abril 2012, que es el periodo de Prodesal. Es un buen momento para mostrar lo que se ha hecho.

El objetivo del Programa es la de mejorar las condiciones de manera que los sistemas productivos o actividades complementarias a los sistemas productivos primarios, o sea, de primer orden, mejorar el sistema de vida de los usuarios, de los pequeños productores y campesinos. Está dirigido a los pequeños productores campesinos, que se dividen en tres segmentos: uno, dos, y tres.

El Segmento N°1, en el Prodesal de Quintero, hay una buena proporción de cincuenta y algo, un total de 104 personas, su principal producción va destinada al autoconsumo. El Segmento N° 2 o intermedio ya tiene algunos accedentes. Segmento N° 3 principalmente sus ventas van orientado a los mercados, esa es su función.

Prodesal brinda asesoría técnicas a través de especialistas, tenemos cinco especialistas contratados, a través de las supervisiones y asesoría que brinda el mismo equipo de Prodesal, en el área en general. Se cofinancian proyectos por INDAP, principalmente a programas de incentivos

fortalecimiento productivos. Se financia el 95% del valor bruto, solo el 5% o más tiene que colocar el postulante - beneficiario.

Otras de las líneas fundamentales es articular con otros instrumentos que lo hemos realizado sistemáticamente a través de Codelco, con aportes vía Convenio Tripartito que se va firmando anualmente.

En el Segmento N° 1 tenemos más de la mitad de los usuarios, principalmente concentrados en lo que es agricultura y huertas caseras. En el Segmento N° 2 ya empiezan aparecer más hortaliceros y usuarios dedicados a las flores. En el Segmento N° 3 dedicados más a las hortalizas, flores y algo en turismo rural. Eso respecto de los usuarios.

En los logros asociados: En el segmento N° 1, se hicieron capacitaciones para la elaboración de mermeladas y conservas, lo que fue de la mano con una postulación a proyectos por Codelco, que era para adquirir equipos, canastas y frascos. Se puede observar en la fotografía la capacitación de las usuarias que se hizo en dependencias del Liceo Politécnico.



Otra cosa que nos interesa es fomentar el reciclado de estas pequeñas unidades productivas, darle un valor agregado en el futuro, que parta con una producción limpia y productos limpios, a través de una producción en que reciclen los productos de su casa, todos los desechos de la cocina, lo puedan ir utilizando y a través de la lombriz californiana, donde puedan hacer sus cultivos. Se observa en la fotografía los cajones donde están las lombrices de huano y desechos de casa.



Se hizo una gira para fomentar la producción limpia para conocer cultivos hortaliceros en Panquehue, los que sacaron la certificación orgánica por medio del Servicio Agrícola Ganadero. Son pequeños productores que hicieron este proceso. En la misma gira se dieron codornices orgánicas, huevos orgánicos en Putaendo. Ya postularon algunos proyectos también para fomentar el reciclado de las aguas residuales domiciliarias. Se postuló al Ministerio de Medio Ambiente, y

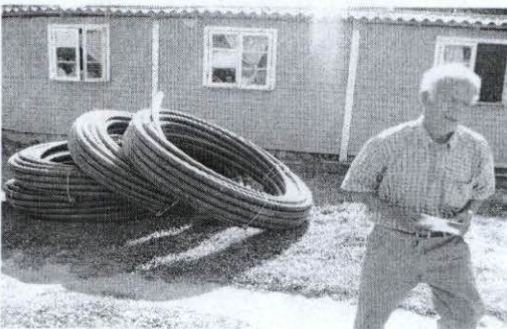
programas ambientales de Codelco y a la Subsecretaría de Desarrollo. Hay una unidad de funcionamiento en Santa Julia, también se ha estado viendo y tratando de monitorear para ver si funciona bien.

También asesorías a través del municipio con fondos municipales, que se contratan asesorías. Para el segmento uno, solamente tenemos a usuarios con pequeños huertos muy pequeños, y también agricultores, también con visitas o dos visitas contratadas en agricultura. Tenemos al especialista frutal visitando un usuario, a un árbol de nogales en Valle Alegre. Segmento uno y dos.

En logros asociados, se gestionaron fondos de unos bonos a través de Indap, de apoyo inicial de \$100.000, beneficiando a 49 solicitudes. Después de esta presentación salió otro llamado por un millón y medio, por lo tanto, llegaron a 64 los beneficiados por este bono. La asesoría especializada contratada en este rubro, es transversal para los agricultores con un total de 20 usuarios atendidos con cinco visitas realizadas por el especialista, durante la temporada. Tenemos la foto de entrega formal de estos bonos en la misma sala de Concejo. Además, del especialista contratado entregando la asesoría en Santa Luisa, a una usuaria en relación a criadero de gallinas.



En el Segmento N° 2 se enfocó hacia algunos usuarios que van por el tema de la sequía, se adjudicaron varios proyectos en mejorar la seguridad de regadío, estanques de acumulación, cañerías, fittings de manera de mejorar su precaria situación en que están. Fotografía de un usuario beneficiado.



El Segmento N° 3, que es el segmento más avanzado en términos que puede vender más su producción. Está en implementación el proceso de la unidad demostrativa del invernadero con

otras características tecnológicas con mayor luminosidad, con un polietileno de mayor duración, con esto se persigue en el fondo controlar mejor las heladas en que los cultivos se desarrollen mejor. Hay una unidad demostrativa que está en proceso de implementación en Valle Alegre.

En los segmentos dos y tres, se realizó una gira con los hortaliceros a la empresa Seminis, en Quillota con la finalidad de conocer variedades de tomates injertados. Desgraciadamente lo que se diga de tomates de manera de monocultivos son las plantas común y corriente, se empezaron a caer. Por lo tanto, hay que recurrir a otras tecnologías de tomates injertados. Se ve a un exponente de productos biológicos. Está el asesor contratado por 10 veces durante la temporada en tomates, está visitando a una agricultura en Valle Alegre con unos tomates de pocas semanas de trasplante.



En los hortaliceros también tenemos problemas de las heladas. En Valle Alegre hay bastantes, están concentrados los hortaliceros, por lo tanto, se centraron algunos proyectos en esa línea de buscar nuevas tecnologías de polietileno de mejor calidad, que protejan mejor los cultivos. Se adjudicaron cinco proyectos vía Indap.

Se hizo una gira también para este segmento dos y tres con el fin de tomar ideas para empezar a trabajar en lo que es el turismo rural en un circuito básico, esto es en la localidad de Quepilcho, comuna de Casablanca, que tiene un circuito básico a nivel de pequeños productores también, debieran ir conocerlos, de visitar su circuito, es bien básico, pero se pueden sacar ideas como para empezar, ya que se trata de los pares, son pequeños agricultores también.

En este segmento nos interesó bastante diversificar los cultivos florales y los cultivos florales típicos, que son las alstromelias que es fuerte en Prodesal, que está decayendo, una porque tiene mucho trabajo, tiene mucha peste, y más encima los precios están decayendo. Por lo tanto, se está incentivando otros cultivos florales, de mayor rentabilidad, entre ellas la hierbera. Enseguida, aparece uno de los usuarios beneficiados.

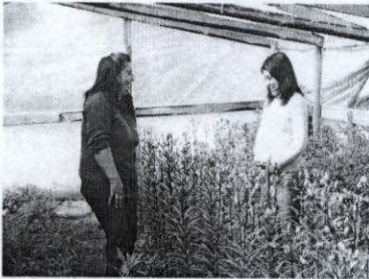


Se adjudicaron tres proyectos por Indap en este periodo para la adquisición de hierberas en polietileno, el invernadero, o sea, todo el paquete completo para que partan bien con el cultivo.

Relacionado con lo mismo para conocer nuevas alternativas florales de mayor rentabilidad y con un menor costo, se hizo una gira a Hijuelas donde se vieron varios tipos de cultivos florales al aire libre.

En lo que es gestión predial se ha avanzado, se hizo una capacitación en Plan de Negocios y Proyectos. Esa mucha la gente que postula a proyectos de Codelco, pero la verdad que al final terminamos haciendo nosotros el trabajo, siendo que es un simple formato, pero la idea es que se metan en ese sistema de ir postulando a proyectos. Por lo tanto, se hizo esta capacitación que duro 4 días en todos los aspectos básicos relacionados con un negocio agrícola en general. Todos los segmentos uno, dos y tres lo que se revisó, se hizo un diagnóstico, desde el año pasado, un diagnóstico individual a cada uno de los usuarios y se abordó los aspectos productivos sociales, técnicos, con la finalidad de tener antecedentes para poder hacer las intervenciones en un Plan Anual de todos los segmentos de cultivos florales que existen. Por lo tanto, tenemos un asesor en flores que ve a todos los usuarios, principalmente concentrado en los de carácter comercial entre el segmento dos y el segmento tres producciones de flores.

Prodesal tiene 104 usuarios con un total de visitas anual 603 visitas, con un promedio de 5,9 visitas por agricultor durante este periodo que recién paso. Ahí se ve la asesora de flores visitando a una usuaria donde tiene liliun en el invernadero en Ritoque.



Respecto a la ganadería a los apoyos que se han realizado también debido a la sequía se gestionó con Indap apoyo en la entrega de concentrado de alfalfa, o sea, en el fondo alimentos para los animales, debería venir otra ayuda, no hay mayor información. También en la ganadería como apoyo se realizaba un operativo ganadero cuya idea era el control de parásitos de los animales, atendiéndose un total de más de quinientos cabezas de ganado, bovino, equino, caprino y ovino, principalmente de ovino y equino. Esto beneficia a todos los segmentos anualmente. Ahora, también esperamos que se complete un Convenio con Codelco que en el periodo que recién paso fue con un total de \$12.000.-

En estas actividades no programadas que salen de imprevisto principalmente van orientados los factores climáticos. Levantamos un informe respecto a lluvias muy heladas e intensas que hubo en el invierno pasado, así como el temporal que boto varias naves para ver si podíamos de esta manera re direccionar los recursos de Indap vía postulación a proyectos. Se obtuvieron proyectos de polietileno para dar cobertura para proteger mejor a los cultivos y ahora para la sequía llegaron nuevas ayudas del programa que se llama Programa de Obras menores de riego. Se postularon usuarios y se está gestionando ya se concretaron algunas ayudas de tres usuarios que solicitaron

cañerías o en equipo de bomberos, para tener agua. Supuestamente esta semana deberíamos llegar con los especialistas para empezar a profundizar unos pozos de distintos usuarios.

Tenemos postulado también que se planteó un programa de conservación de suelos para la ejecución de obras de emergencia. También hay dos postulantes, estamos hablando de por lo menos obras menores a considerarse aproximado de M\$5.000. en beneficio de instalación y perforación.

Esto es un detalle de los recursos recibidos desde Indap sale los montos operacionales de este programa de parte de Indap, los que son asociados a los proyectos que en este caso, son 15, casi M\$4.500.-, En subsidio un poco más de M\$12.000.-, con apoyo inicial que hable de \$100.000 beneficiamos a un total de 64 personas, un poco más de M\$6.000.- Un bono de agua, que la idea es regularizar los derechos de agua y quienes tienen el potencial de poder regularizarlo, se ocuparon M\$1.800.-, con un total de casi de M\$40.500.-, de aporte de Indap.

Aportes Municipales y de Codelco, de parte del municipio en el periodo recién pasado se aportó al Prodesal M\$10.000.-, valorizado en oficina, materiales en la secretaria M\$12.000.- Por Codelco M\$12.000.-, más para proyectos y mejoramiento del entorno cercano a los pequeños productores por un gasto de M\$24.000.-, entre Codelco y el Municipio, dando un total de aportes para el programa de M\$74.545, 066.

INSTITUCIÓN	INSTRUMENTO	CREDITO (\$)	INCENTIVOS (\$)
MUNICIPALIDAD	APORTE EFECTIVO	*****	10.000.000
	APORTES VALORIZADOS	****	12.000.000
CODELCO	CONCURSO INICIATIVAS PRODUCTIVAS-GASTOS GENERALES	*****	12.000.000
SUBTOTAL	PRODESAL	*****	34.000.000
MUNICIPALIDAD		*****	

Son los detalles de los gastos de los fondos municipales a que se han destinados como asesorías contratadas, de curso talleres, capacitaciones, equipamiento de Oficina, unidad demostrativa como el invernadero.

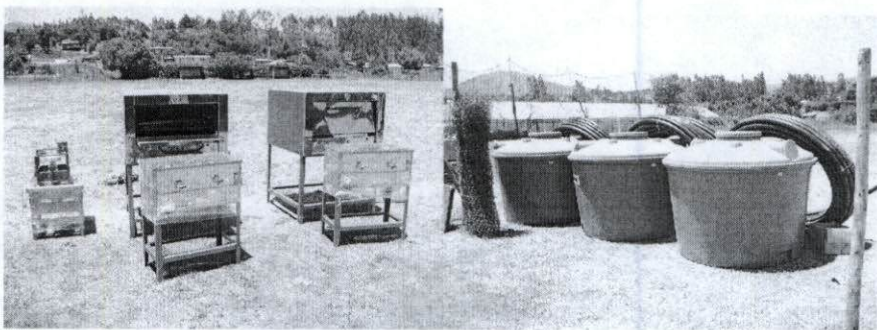
De los fondos municipales un poco más de M\$9.000.-, se destinaron a proyectos concursables, de los cuales salieron beneficiados 33 proyectos, en distintos ámbitos que abarco el equipamiento para apalea la sequía, cultivos florales construcción de galpones para los animales, en general equipamiento.

El remanente, la diferencia para llegar a los M\$12.000., se ocupó en insumos veterinarios, en hortalizas destinadas principalmente a los productores de huertas caseras. La contratación del veterinario del operativo canino que se realizó en todos los sectores rurales, adjuntos al programa. Algunas cosas para el equipamiento de la Oficinas, impresora, scanner.

Respecto de los proyectos que se ganaron por Indap, al Concurso de Fortalecimiento Productivo con los M\$12.000., principalmente exclusivo de Hierbera, el establecimiento de cubierto

de capas para proteger de las heladas, una moto pulverizadora, construcción de bodega para el almacenamiento de forraje para paliar mejor la sequía y no tener que comprar cuando es más caro. Uno de los proyectos de la adquisición de un toro de raza angus, para el mejoramiento genético de la producción de ganado, en el plantel en Mantagua, vía Codelco.

Tenemos una serie de equipamientos, hornos, anafes, para la producción de pan y mermeladas y para el equipamiento de riego, estanques, mangueras por el tema de la sequía, mejorar la seguridad de regadío.



Eso es lo que tenía que informar.

Sr. Alcalde: Decir todo lo que ustedes han visto, es lo que se trabaja durante todo el año, hay una muy buena interlocución con la gente de Indap, lo mismo con Codelco, vía convenio tripartito donde participa Codelco, Indap y el municipio donde son evaluados los proyectos técnicamente, no hay intervención de ninguna persona que no tenga que ver con la materia. Eso nos deja súper tranquilos cuando esta la gente de gobierno participando, dando opiniones sobre los fondos que se están gestionando por diferentes vías en la comuna.

Por la gente rural que no se había sumado a estas iniciativas productivas, se han acogido algunos planteamientos que hemos hecho de la comuna por el tema de la sequía donde ya están incorporados todos agricultores que tienen animales se entrega ayuda. Han tomado en cuenta, el desconocimiento en algún momento del año 2010 no nos hubiera considerado en el tema de la sequía. Hoy día, eso se revirtió, vieron que los vecinos recibieron todos los apoyos en el tema de sequía, esperemos que llueva y que se recuperen todas las napas de cauces de agua.

Con ustedes participamos en el Congreso ante el Seremi de Agricultura donde hicieron sus planteamientos regionales, manifestamos que era insuficiente el apoyo del Fondo Regional que había que aumentarlo. El tiempo nos ha dado la razón, la sequía ha sido súper dura, todavía no caen las primeras lloviznas en zonas como Petorca, La Ligua que realmente podría declararse zona de catástrofe, el cultivo, los animales, pero han sido planteados todos los temas en las reuniones y en las conversaciones que hemos tenido junto a las autoridades.

Sr. Alarcón: Felicitar al Departamento de Prodesal porque sin ser un Departamento que se demuestre mucho, hacen muchas cosas, los he visto en terreno, aparte de tener una Oficina donde están muy hacinados, creo que se han preocupado mucho de la parte de nuestro entorno, que es la parte rural. Quisiera destacarlo en ese aspecto, veo que han hecho un trabajo arduo, con

movilizaciones de ellos mismos incluso en la zona rural. Así que no me queda más que felicitarlos por el valioso trabajo que están realizando.

Sr. Aguayo: Sumándome a las felicitaciones del Departamento Prodesal, a mí me parece que este programa es excelente porque sin duda la ayuda va en directo beneficio de la gente, lo cual me parece sumamente importante, se ven cosas tangibles donde efectivamente los usuarios de Prodesal están recibiendo en forma directa la ayuda, eso me parece relevante. En ese contexto, también tengo que agradecer a Codelco por esta iniciativa, por este convenio, hacen un aporte sustancial a este programa, es decir, una cosa concreta que va en beneficio directo de la población.

Sr. Fernández: En su exposición se ha mencionado que se destinó una cantidad de millones de pesos a trabajar con la gente que tenía la oportunidad de regularizar derechos de agua, ¿en qué sentido? Algunas personas pudieron regularizar algún derecho agua. ¿O están en trámite?

Prodesal: Lo que pasa que ha habido distintos pedidos y esto es lento. Los que fueron durante esta temporada, el año pasado, están en trámites. A lo que voy yo, quienes son potencialmente aprobables porque en pedir no hay engaño, pero como hay escasez de agua, los que realmente tienen posibilidades para tener un resultado favorable al final, son aquellos que tienen un uso inmemorable, desde el año 1964. Entonces, hay que seleccionar a quien realmente cumpla con esa condición para que no se pierda tiempo, no se gasten recursos porque la cuenca está agotada.

Sr. Fernández: Sin prejuicio de eso, a mí me gustaría instar porque esa es una manera de palear un poco la crisis de sequía que hay en toda la cuenca de la zona centro norte de Chile, se debe a que hay pequeños y medianos agricultores que nunca regularizaron el uso de agua y por eso hoy día las grandes empresas que facturan millones de dólares se están llevando el agua para los cerros para instalar sus plantaciones de paltas, etc., dejando los Valles sin agua. Me parece estupendo el tema de la selección para tratar de generar las condiciones para poder regularizar el agua, pero invertir en eso a mí me parece una idea estupenda.

Prodesal: Desgraciadamente aquellos que tienen esa chance del universo total, no son muchos, pero hay que hacerlo igual, hay mucho más necesidades, pero ahí estamos amarrado no podemos recibir subsidios para ayudarlos más.

Sr. Castillo: Felicitarlos. ¿Tienen preparado algo para los meses helados que vienen? diría que estamos ahora que se va agudizar más seguramente con el tema de los animales a las personas que no están previamente inscritas porque hay gente que tienen animales que no son de Indap. ¿También dan ayuda en estas personas con sus animales?

Prodesal: Indap lo ha planteado en algunas oportunidades, pero no se ha concretado esto y para gestionar los recursos cuando se gestiona para el programas se pide un listado de esto, uno conoce a la gente y puede llevar un poco más, pero a la hora que vienen los recursos, se agotan.

Sr. Alcalde: ¿En el caso de sequía no se consideran aquellos los vecinos que si tienen animales que no están en la línea de Prodesal para ayudarlos?

Prodesal: Indap prioriza generalmente al que se acredita como agricultor, como 30 agricultores están inscritos en Indap o a través de Prodesal, esa es la prioridad establecido por ellos.

Lo que pasa es que los recursos son siempre muy escasos, entonces Prodesal es como el hermano menor de los pequeños productores, por tanto, primero usuarios de Prodesal, es así el criterio. Segundo, he conversado con muchas personas que tuvieron problemas con los sismos y con pérdidas de material como estanques de agua que postularon como Prodesal para las casas, están a la espera de la renovación de algunos problemas. Hay una ayuda de la Gobernación que debería llegar. Nosotros como Prodesal hicimos un listado para la mayoría de estas personas, que requerían de follaje, pero no tenemos respuestas, no sabemos ni los requisitos, no hay noticias nuevas.

Sr. Castillo: El viernes tuve una reunión con la Junta de Vecinos San Ramón, hablamos de esos temas de agua y los problemas grandes de reparación de ductos de agua, no tienen los medios económicos para su reparación. Les escuche hablar que requerían de unos fittings.

Prodesal: Muchos de ellos están utilizando el agua que lleva la Municipalidad. La semana pasada hicimos un registro porque Indap estaría otorgando algunos subsidios a pozos hasta 10 metros de profundidad. En el caso de San Ramón, sobrepasaban los 10 metros excediendo del presupuesto que se tiene para estas situaciones.

Sr. Castillo: Sería necesario que se realizaran algunas gestiones para este sector porque sabemos que vienen una gran sequía para esta zona.

Sr. Fernández: Cuando estuvimos en el Congreso en Rinconada de los Andes el Seremi de Agricultora no fue capaz de dar ninguna solución al tema de la sequía en la cantidad de dinero que está dispuesto en invertir en el tema del agua.

Sr. Castillo: En Colmo también están con serios problemas, requieren de una copa que podría alimentar hasta San Ramón.

Sr. Aguayo: Tengo entendido que hace bastante tiempo, varios años atrás, que habían postulado a un proyecto que tiene que ver con Agua Potable Rural, que precisamente estaba para San Ramón ese es un tema pendiente hace mucho tiempo. Me gustaría saber si usted tiene alguna información sobre eso porque eso de alguna u otra forma tiende a resolver el problema de los vecinos de San Ramón.

Sr. Alcalde: La última información que manejamos que el proyecto técnicamente esta aprobado, faltaba ver la asignación de recursos, son alrededor de mil y tantos millones de pesos.

Sr. Aguayo: Viene precisamente desde Santa Rosa de Colmo.

Sr. Castillo: Entiendo que hasta se iba a expropiar un terreno para materializar esa obra.

Sr. Alcalde: Tenemos a disposición los tres nuevos, más uno antiguo en el tema de la distribución del agua tuvimos un impasse mas menos de una semana, pero afortunadamente entregaron los dos que estaban en reparación, ya no tuvimos los tiempos para coordinar para haber efectuado una ceremonia de inauguración o entrega oficial de toda la cantidad de camiones que nos hicieron a través del Gobierno Regional, ustedes saben que el Intendente ya partimos con el tema del agua potable, así es que estamos socorriendo a los vecinos, tenemos cuatro camiones aljibes operativos para socorrer a aquellos vecinos que están en el tema de sequía, estamos cubiertos por ese lado.

IV.- CUENTA DEL ALCALDE

4.1.- Reunión con la Subdere y Superintendencia de Servicios Sanitarios

Informarles que estuve haciendo un recuento de todas las reuniones que hemos hecho, una después de haber terminado el Concejo pasado, quedó pendiente estas dos semanas que tuvimos una reunión con la gente de Subdere, la Consultora Michel y con la gente de la Superintendencia de Servicios Sanitarios. Se planteó el proyecto a la gente de la Superintendencia para que nos apoyaran en la asignación de los recursos y a sacar todas observaciones que se tengan para el proyecto de Loncura. Son M\$20.000.000-, abonados en cuatro tramos.

En síntesis, lo que se expuso de la Consultora Michel con la gente de Serpla y también con la Subdere que ya conoce este proyecto, es que Obras de Servicios Sanitarios está dispuesto en apoyarnos. Es uno de los proyectos más grandes de saneamiento en todo Chile. Estamos hablando de una solución para 5.000 casas, es uno de los más grandes, se hace a la mitad de Quintero con agua potable y alcantarillado, lo que se concordó, tomando todos los antecedentes es que vamos a tener una reunión, esta o la próxima semana con la gente de Esva porque este último servicio tendría que hacer algunas inversiones como la Planta de Tratamiento, la Copa de Agua, la compra de terreno. Eso le corresponde a Esva para todo lo que después va a manejar este servicio.

Servicios Sanitarios en que Esva tome la concesión de Loncura porque no es una concesión que tienen, la va a tomar, explicaron que podían hacer cosas paralelas, que se podría estar aprobando el proyecto, adjudicando en los tiempos que será para la concesión de Esva, pasan de 6 a 8 meses que puede ser el proceso de construcción con inversión de Esva.

También les dije que si Esva no se interesaba, hoy Quintero no necesita agua solo para Loncura para ser urbana necesita para todo Quintero, necesita para Mantagua, Valle Alegre, Santa Julia, Santa Rosa de Colmo, o sea, con el nuevo Plano Regulador cambio el esquema de Quintero, hoy día se ha delimitado la comuna en toda su amplitud. Realmente, yo les decía, que a lo mejor vamos a quedar cortos, y Zapallar va a quedar sin agua porque con toda la matriz que va desde el Aconcagua a Zapallar, la comuna que más va a demandar agua hoy día, por todo el crecimiento y desarrollo que se puede ir dando en los futuros años es Quintero, pero hay una muy buena disposición de los profesionales especialmente del Gobierno.

El Gobernador ha manifestado todas las intenciones de que estas reuniones se hagan ya, hemos conversado, estamos a definición de esta reunión con Esva. La inversión que va a realizar Esva no va a ser menor, nosotros calculamos que de los M\$20.000.000, M\$4.000.000.- los tiene que financiar Esva para todas las plantas que tiene que construir. Hay una buena disposición, converse inmediatamente con Francisco Ottone, que es el Gerente de Operaciones de Esva. Hay una excelente comunicación y una muy buena recepción con Quintero, nos están esperando esta o la próxima semana para conversar de la definición de cómo se va abordar el proyecto 1,15 20; 2:43:58

Sr. Castillo: Sobre lo mismo de Esva el municipio de Quintero en Sesiones pasadas hemos reclamado como voceros de la gente el problema del agua potable de nuestra comuna, creo que el 70% de la población sigue comprando agua en los supermercados producto la mala calidad del agua por las cañerías. ¿Se va hacer parte del reclamo formal que va hacer Viña del Mar y Concón hacia Esva.

Jurídico: Entiendo que eso ya eso se hizo, fue el Municipio de Concon que hizo la denuncia en la Fiscalía, fue la que activo el proceso que se lleva, decir que el Alcalde ya hizo la presentación.

Sr. Alcalde: Lo hicimos junto con todos los municipios: Viña del Mar, Valparaíso. Zapallar no lo hizo a pesar que también tiene problemas, no recuerdo haber visto a nadie.

Sr. Castillo: La gente esta cancelando elevadas sumas por el consumo de agua, además del agua en botella que debe comprar.

Sr. Moreno: Es importante que la gente que está en Loncura, que la comuna sepa que hay muchas consultas a lo mejor a los Concejales les ha tocado lo mismo. No se donde sacó la información la persona de Loncura en que marzo y abril, en una reunión que se hizo el año pasado en algunos de los sectores de Loncura del tema del alcantarillado y del agua potable, lo que no es correcto. De alguna manera hacer llegar a las Juntas de Vecinos que son proyectos que están en etapas en los cuales que no se puede hacer la ejecución completa, que se va a realizar por alrededor de cuatro etapas de acuerdo a los aportes de los fondos, según lo informado por el mismo Gobernador en una reunión.

Sr. Alcalde: Lo mismo es lo que informamos en una reunión que se iba a ejecutar en cuatro etapas. Los dirigentes tomaron la información como aceptada, todavía no hay de hecho una definición de cuantos van hacer los montos. Lo hemos conversado, pero aun no hay llegado ningún proyecto que haya llegado para su proceso licitatorio.

4.2.- Propuesta de traslado de residuos salidos a través del Ferrocarril

Fui invitado por el Alcalde de Puchuncaví a una reunión que asistí donde estuvieron los Alcaldes de Zapallar y Concón; representantes de Quilpué, de Quillota, fue en la comuna de Puchuncaví. Accedimos a una reunión donde el Alcalde Valencia nos planteaba, me parece bien por él, pero hay que darle una vuelta. Está en conversaciones con Anglo América y si a él no le gusta por la saturación y congestión de camiones que hay en la zona de Puerto Ventanas Puchuncaví y todo lo que es Codelco. Anglo América estaría desechando a una empresa que transporta concentrado a través de camiones, estarían terminando esa licitación, que estarían haciendo en trenes.

Viendo eso, que iba a ver tren por acá, si sacaban los camiones, había tenido una conversación con el Intendente, ocasión en que le encomendó que sondeara el tema, aprovechando el tren por el tema de la basura, en el sentido que podríamos sacar la basura en carros de tren transportados a vertedero de Tiltil donde también habrían algunas conversaciones en que estarían dispuestos.

A lo que les manifesté, que a mí me interesaría sentarnos a la mesa todos, poner todos los puntos sobre la mesa, hice hincapié, en que así como el miraba que la congestión que se está dando en el tema de los camiones en el sector de Ventanas. Yo diría que también nosotros eran un conflicto que pasara el tren más rápido y más frecuentemente por la línea del tren, hundíamos o levantábamos la línea del tren, lo que sin duda iba a ver una congestión.

Lo otro, que trae algo no es solo la línea de tren trae algo mayor. Creo que tenemos que darle una vuelta, no es por oponerse, sino que también hay que defender los intereses de Quintero, me refiero por el Premval.

El Premval lo expandimos, justamente para aprovechar, ganar espacios, hacer inversiones. No sé si a la gente le gustará, que un tren que pasaba una o dos veces, y que ahora pasen cuatro o seis donde van a vivir o se pierde la posibilidad de proyectar futuros proyectos inmobiliarios. Para nosotros perdimos, a nadie le va a gustar donde esta viviendo que pase el tren a las cuatro o dos de la madrugada o a cualquier hora un tren que no es turístico, un tren que es metalero.

Si nosotros hicimos esfuerzo, no estuvimos de acuerdo en un 100% en el tema del Premval, nosotros también tenemos decir, sabemos que la basura tenemos que sacarla, compartimos que a lo mejor no podemos tener los vertederos en la península porque no son rentables, pero creo que ese tren a nosotros sí, el Alcalde Valencia está pensando en los 8 kilómetros, a nosotros el tren nos afecta en 25 kilómetros. Por nuestra comuna es por donde mas crece el desarrollo inmobiliario, y por los sectores turísticos que tenemos nosotros. No creo que sea un bonito atractivo tener un tren metalero, estimo que hay que sentarse a la mesa con todos los datos y pedir un evaluación de impacto ambiental. Si este tren que pretende pasar más seguido, como nos afecta, como va a dañar, pedir todas esas evaluaciones.

También dije que me gustaría sentarme con Anglo América para saber de que están hablando, o sea, aprovechar el carrito que se va mas vacío, para nosotros no va ser gratis, no vamos a sacar dinero, todas esas conversaciones. Sin embargo, creo que debemos tener esas conversaciones caminadas. Que la Comisión de Ordenamiento Territorial, se sienta y vea si es conveniente que nosotros que hoy día, le estoy diciendo al DOM., y al Abogado que quiero contratar a un abogado para que me asesore y desarrollemos el tema del futuro Premval, cuales son las facultades que tenemos nosotros porque nosotros también así como nosotros vemos como entran los camiones por allá, saber si tenemos facultad de prohibir que pase en tren por nuestra comuna con esos fines.

Sr. Moreno: Del punto de vista económico, puede ser más barato, puede estar pasando un tren que trae metal concentrado, pero el metal concentrado igual contamina, que un tren con basura, lo más probable que este todo saturado y Zapallar también se sume. , o sea, el tener una toda una estación de recepción, un acopio de toda la basura. Hay que tener mucho cuidado, justo el tren pasa por sectores que vamos a declarar zona de santuario de la naturaleza, que es el sector del Humedad de Mantagua. Hay que tener cuidado con esa decisión, es materia de estudio, a priori no es que me este negando, pero si hay que tener cuidado con los gestos económicos, interesantes que al final nos vamos arrepentir

Sr. Alcalde: Es materia de estudio. Para mi, si hoy día el problema en el tránsito, me imagino el día que se desarrolle en Punta de Piedra cualquier, donde nosotros hemos dicho de una zona recreativa o inmobiliaria. ¿Quién se va a interesar por un tren que pase con basura? o ¿con un tren que pasa con cobre? No, dos veces, y que pasa cinco o seis veces al día.

Sr. Aguayo: ¿Quien hace el estudio de mínimo costo que estamos realizando las tres Municipalidades? porque hay una contradicción clara y evidente, en el sentido, que se ha trabajado, si viene cierto con recursos del Gobierno, a través de la Subdere, con bastante tiempo de estudio de mínimo costo de estas tres comunas. Entonces hoy día, que se haga una cosa distinta, cambian totalmente las reglas del juego. En ese contexto estoy de acuerdo con lo que plantea el Concejal Sr. Moreno y el Alcalde en el sentido que falta más discusión, más análisis.

Sr. Alcalde; Insisto que lo veamos en la Comisión de Ordenamiento Territorial con el plano en mano todo lo que nos afectar.

Sr. Moreno; Aparte de eso, hay que establecer la cantidad de toneladas de traslado, la frecuencia. Es importante tenerlo presente y otros aspectos mas.

Sr. Alcalde; Nosotros vamos a ser el pasillo, nos van a repasar para los dos lados

Sr. Fernández; Y si promueve que hagan un ramal hasta Zapallar, nosotros felices vamos a botar la basura para allá.

Sr. Alcalde; El costo y el impacto puede ser beneficioso para ellos, pero para nosotros el impacto no rebota para ningún lado. Por eso, le decía al DOM, que veamos con la Comisión Urbanista. Concejales y lo tiro, porque son temas de la ordenanza, como poder ir modificando, trabajando todos los meses para ir sumando cosas. Por eso les quiero decir, que nos juntemos con una urbanista porque nosotros podemos ir modificando las ordenanzas en el tema ambiental y poniendo ciertos parámetros de regulación que a nosotros no nos gustan.

Sr. Fernández; Antes que se decida que pase el tren hay que incluir en la Ordenanza el cobro por el paso del tren con basura.

Sr. Alcalde; Por eso ese tema hay que trabajarlo.

4.3.-Seminario de Difusión e Información acerca de la política del trato y denuncia del femicidio.

Informar que se acercó personal de la PDI y por instrucciones del Director Regional, focalizaron a la comuna de Quintero para desarrollar este Seminario. Se está convocando a todas las organizaciones que trabajen en el tema de mujer, se va a desarrollar en el Salón Francisco Coloane, el jueves 10 del mes en curso, desde las 9,00 horas hasta las 14,00 horas, Consiste en una Charla cuyos expositores son especialistas en el tema. Es una convocatoria abierta, están todos invitados, incluso que indicaron que la PDI va traer prensa y a los medios de comunicación

4.4.- Visita del Intendente (S) para dar a conocer las Políticas de Gobierno- Comercio informal.

De un día para otro, el Intendente Subrogante y Gobernador Don Pablo Zúñiga nos informó que quería estar en la comuna para dar a conocer Políticas del Gobierno, sobre el comercio informal se entregaron unos folletos, se hizo un recorrido en el lugar céntrico con Intendente, se entregó folletería a los vecinos para ver cómo protegerse un poco de los lanzazos de los delincuentes. Ver como el comercio informal también no solo los comerciantes se prestan para que los delincuentes hagan sus fechorías con todos los problemas que se van generando.

En el caso de la comuna, en un marco de investigación, como decíamos nosotros juntamente, cuando el otro día fue asesinado en Santiago, se hablaba sobre las ventas informales de las cosas que se venden en la calle, que no se sabe su procedencia, que algunos son reducidos de especies, que hay una política de fiscalización,

Se quedó en acuerdo en llamar a todos los comerciantes ambulantes junto con el Capitán de Carabineros y la Policía de Investigaciones para informarles que se va a fiscalizar, que se va aplicar un poquito la mano en todos aquellos que no cumpla con los permisos que se han dado, o sea, en el trato que se les ha dado o que se les ha otorgado para que trabajen y no se tomen más espacio.

En la comuna, los mismos comerciantes han denunciado que para el verano se les colocan los comerciantes al lado y los mismos comerciantes que vienen de afuera son los reducidos, los que guardan los robos. Así que es eso no tenemos conocimiento, por eso tenemos que tener controlada a nuestra gente. Nosotros no estamos dando permiso en el centro de la ciudad, lamentablemente la gente viene con permiso de ambulante, se quedan estancados en un carrito que no es ambulante, siendo que tienen que circular. Uno entiende razones sociales, pero la gente nuestra viene con el cuento del ambulante, se establecen frente a los comerciantes establecidos, haciendo una desleal.

El Intendente, les vuelvo a decir entrego folletería, converso, anduvo con Carabineros conmigo, con la gente de Investigaciones haciendo conciencia y diciendo también a los comerciantes, que hoy día inviertan en una cámara que ya no vale 200 ni 300, que en realidad vale \$45.000, porque son las muestras que tenemos que tener, para que la Fiscalía actúe, nadie tiene una muestra, nadie se hace cargo de denunciar, van a seguir robando, van a seguir haciendo lo que quieran, porque nadie se va a prestar para ir hacer la contraparte.

4.5.- Celebración del Día de la Madre.

Están todos invitados a la ceremonia que será a las 18,00 horas, estamos invitando a la gente que asista junto con su familia, que nos sean solo las mamás las que participen del evento esperemos que no pase más allá de las 21,00 horas, ya que se está oscureciendo temprano, está haciendo frío, en el Gimnasio Municipal.

4.6.- Escuelas Deportivas Municipales.

El día sábado pasado se dio inicio formalmente Las Escuela Deportivas independientemente que ya habían partido su funcionamiento, hubo una muy buena convocatoria, una bonita presentación de todos los niños. La verdad es que felicite a los monitores porque nos mostraron a las chicas de las danzas, el patinaje, las mamás que hacen deporte, hay que aplaudirlas porque también aparte de la labor del monitor, están los mismos alumnos y alumnas que hacen un gran esfuerzo por tener los implementos y equipos, se nota la preocupación de los papas. Una muy bonita actividad que se dio el día sábado.

4.7.- Inicio del Servicio Municipal de extracción de aseo domiciliario.

El día primero de mayo que se dio de acuerdo a lo concordado, termino el día 30 de abril del aseo con Cosemar, se partieron con nuestros camiones. Según los informes que tenemos es que vamos bien, estamos trabajando con un aseo en un horario nocturno en el centro para que los comerciantes no dejen la basura tirada toda la noche, sino que el camión la vaya sacando al tiro, mantener limpio el centro.

Hemos contratado más personas, un poquito para reforzar el tema de aseo, la gente de Cosemar paso casi íntegramente, podría decir en un 99 % , quien quedo fuera fue un Supervisor y el chofer del camión levanta contenedores, todos los demás fueron incorporados: tres chóferes y toda la gente que estaban en el tema del aseo.

4.8.- Atención de Salud en zonas rurales.

De acuerdo a lo que informamos en Salud, hemos conversado con unos dirigentes vecinales que están haciendo atenciones en los rurales. Se partió con la Clínica Dental Móvil que viene por 4 meses, partimos en Valle Alegre, con tres dentistas por un periodo de 15 días, después continuamos con Mantagua, Santa Adela para seguir con la zona urbana, donde también por un tiempo de tres meses abierto al público, en el sentido de que partiendo por los Fonasa y la gente mas precaria atendiendo las caries, en las intervenciones que se tienen que hacer.

Sr. Castillo; Sería bueno que el Director de Salud pudiera explicar a la gente o usted en el caso que yo puede hablar con él, con el sistema del Móvil Dental del problema que tiene la gente rural, es que se está pidiendo la gente que tenía que dar el desayuno y almuerzo al personal. Estaban muy complicados porque de donde sacaban el dinero, pero gentilmente el Director de Salud explico a la localidad San Ramón y Mantagua que no era así.

Sr. Alcalde; El convenio suscrito considera que como contraparte municipal es conceder los alojamientos y la alimentación a los profesionales, están ubicados en el Club de Yates para el tema de alojamiento y la alimentación.

Salud; La alimentación es proporcionada por una persona de la misma localidad, a la cual se le cancela.

4.9.- Atención de Salud.

Sumado un nuevo convenio dental, donde vamos a contratar más dentistas por la parte de Salud Municipal, en total suman M\$19.000: M\$16.000., M\$13.000.- También para la gente de Loncura hay 150 atenciones para los diabéticos para medir el fondo de ojo.

Debieran felicitarnos por la decisión de haber tomado estos recursos que son los primeros que empiezan a llegar, tenemos Clínica Dental, tenemos M\$16.000.-, más en atenciones dental para toda nuestra gente, esto que viene llegando es lo que vamos sumando a lo que no teníamos. De haber tomado la Salud Municipalizada, estoy contento por la gente de Loncura, hemos visto de acuerdo al per cápita, es lo que hemos contratado, seguir modernizando más el Policlínico y también hacer la red de los compromisos con el sector de Mantagua: inauguración del Policlínico, los aportes que hizo el Concejal Sr. Moreno en tecnología y fomentando todas nuestras postas rurales: Valle Alegre, Santa Julia y a los vecinos de Santa Luisa, los que siempre dicen por lógica que van a Concón porque están más cerca, pero también hay que decirles que no se sientan abandonados por nuestra parte, que estamos preocupados haciendo todas las atenciones.

Lo que más he pedido a todo el mundo, que tenga recepción con el paciente, que exista una buena atención, que se trabaje en equipo, lo mismo que manifiesto en el municipio a todos los funcionarios, que el costo de las satisfacciones es grata, uno está tranquilo.

En relación con las personas en situación de postrados, que se ha ido descubriendo, abordando, tomando vecinos día a día, que de repente uno lo ve muy angustiado, muy desamparado, señalar que de la Municipalidad no se van con las manos vacías, ni se van sin ninguna solución. La Coordinadora de la Oficina Municipal de la Discapacidad con el equipo de

Salud y Social, hay todo un equipo que están abordando todos esos temas, se está atendiendo a todos los vecinos que necesitan un auxilio en el sentido económico.

Hoy día, contamos con los recursos médicos para dar un apoyo inicial, de repente son situaciones de largo aliento, que nuestros vecinos no se sientan solos, que nadie los ha atendido, se prestan estos auxilios.

4.10.- Postulaciones de Ayudas Técnicas al Fondo Nacional de la Discapacidad.

Se postularon al Fondo Nacional de la Discapacidad 32 ayudas técnicas, entre ellas: andadores con ruedas; Notebook. Mouse TrackBall, teclados BIG keys, amplificador de pantalla, silla de rueda activa, audífonos, Kit de endoprotesis de cadera, prótesis ocular, silla de rueda eléctrica, prótesis de pierna, cojín antiescaras, arnés hamaca y sillas de ruedas estándar.

Hemos entregado pañales, colchón antiescaras, alimentos especiales a nuestros enfermos postrados. Me siento tranquilo, creo que la gente está recibiendo los beneficios que nosotros quisimos tomar a través del Departamento de Salud, que se ha ido complementando, estamos recién partiendo ustedes saben a lo que tenemos que llegar a un Cesfam.

4.11.- Seminario de Medio Ambiente organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades.

Nos tocó participar junto con el Concejal Sr. Alarcón y la Directora de Secpla la que en estos momentos está en una reunión en la Ligua invitación que nos hizo el Alcalde de esa comuna. Nosotros hemos tenido una reunión con unos suecos por unos temas de biodigestores a través de la Asociación Chilena que estaban participando, nos han integrado en estos intercambios con las comunas de: La Ligua, Petorca, Quintero y otra comuna más que está participando en estos temas.

En el Seminario que participamos fue una grata sorpresa encontrarnos con los Concejales que participaron en el Seminario de Medio Ambiente que organizamos en la comuna de Quintero en el año 2009 en Mantagua, fue una grata sorpresa donde hubieron también profesores que estuvieron con nosotros en el citado Seminario y que hoy día, trabajan como Asesores del Ministerio del Medio Ambiente, como el Doctor Marcial Santo, expositores de la Subdere, del grupo Medio Ambientalista que están trabajando por el gobierno, una propuesta de bajar los porcentajes de contaminación donde han sido recibidos por el Presidente Piñera.

Fue una muy linda experiencia, lo principal es que nos traemos como aprendizaje la unión que tienen a pesar que son comunas agrícolas, están preocupados de los ríos, de los temas de contaminación de la celulosa, están trabajando unidos. Hubo gente que venía de Castro al Seminario, en especial hay una Asociación del Maule donde están viendo todos estos temas ambientales, haciendo propuestas.

Conocimos una propuesta con fondos gubernamentales, estudios también con mínimos costos en el tema de la energía, traemos información de cómo el gobierno está apoyando. De la participación, me llamo la atención de lo que no se dio en la comuna, los Encargamos en los temas ambientales es Quintero y Puchuncaví, y las demás comunas están todas en la de ellos. Allí, están participando muy afiatados, obteniendo logros. También nos contaron las experiencias con las empresas, pero a ellos también le interesa que sea el estado quien asuma todas estas falencias que se van dando a través de la modificación de la ley y protegiendo a los ciudadanos.

4.12.- Obras en ejecución y adjudicaciones de proyectos.

Partió la construcción de aceras y baldosas en el circuito del centro, o sea esta adjudicado el proyecto, se entrego el terreno, por M\$49.851,855 a la empresa Roberto Castagnet Rojas en 90 días corridos.

La pavimentación y reposición de los Pasajes del Comité Esperanza fue adjudicado al contratista Jorge Paredes Mendoza por un monto de M\$14.502, 597., en 30 días corridos.

Mejoramiento en circuito Félix Sanfuentes- Miguel Grau por M\$412.017,985. se adjudica a Inversiones y Construcciones Stone S.A., con un plazo de ejecución de 210 días corridos.

Mejoramiento del Pavimento de calle Arturo Prat a la empresa Simón Burcatovsky por M\$233.247,002 en 120 días corridos.

Segunda etapa de la Construcción de aceras y baldosas del circuito centro se adjudico a la misma empresa, fue el único oferente Roberto Castagnet Rojo en la suma de M\$49.692,905, con un plazo de ejecución de 75 días corridos.

Los Consejeros señalaron el compromiso de aprobar, cuyo Convenio ya, se empieza a pavimentar la calle Luis Orione. Esta en carpeta la calle José Brito que esta con RS, estaría listo para colocar las platas, Tenemos bastante inversión en pavimentos.

En alcantarillado de Mar Azul cuyo proyecto alcanza los 500 millones de pesos, se habrían subsanados todas las observaciones. Hay un compromiso con los Consejeros Regionales, que en la segunda reunión de junio y mayo, nos colocan los 500 millones sí este proyecto está sin observaciones.

Mañana estamos invitados todos a una reunión a las 11,00 horas, me comunicaron hoy día, para que n o crean que la citación es a destiempo del gobierno, la gente de los Pavimentos Participativos. En el circuito Población Esmeralda, Población Pesquera y los Pasajes de La Palma, esos tres proyectos están adjudicados, se van a empezar a construirse los pavimentos participativos en esos tres sectores.

Sr. Moreno: Esta oleado y sacramentado lo del alcantarillado, pero hay un problema en Mar Azul, que las fosas sépticas están llenas, como medida de emergencia se podría optar a algún proyecto para limpiar las fosas. Es un problema latente en estos momentos, van llegan las lluvias lo que puede provocar un rebalse en la zona

Sr. Alcalde: Entiendo la idea sabe que el tema es que son fosas sino que pozos negros, es puro sólido

Sr. Moreno: El tema radica que cuando vengán las lluvias, va a subir y va dejar inundadas todas las casas, hay que tratar de evitar eso mientras se concrete el proyecto definitivo.

Sr. Castillo: En estos proyectos están establecidos los plazos, va a existir un seguimiento para evitar los incumplimientos por parte de las empresas.

Intervienen varios a la vez, que imposibilita la transcripción.

Sr. Alarcón: Aprovechando de lo que el Sr. Alcalde está relatando con respecto al Seminario de Medio Ambiente se trato un tema muy importante, la que dio a conocer no sé si el Presidente o no de la Asociatividad que existe con respecto a los perros que se va a hacer un seminario específico relativo con el tema, va a ser pronto porque a la Sociedad Chilena Protectores de los Animales se los tiran a ellos, los que no los quieren porque no tienen recursos y las municipalidades tampoco ó sea nadie hace nada. Ahora la Asociatividad va a tomar carta en el asunto para ver si se logra hacer algo que el gobierno pueda inyectar platas a los municipios o a la Sociedad Protectora de Animales.

Sr. Alcalde: Lo importante es que se está avanzando, de repente hay cosas que uno quisiera que fueran más rápido, pero algo que hay que reconocer que se está realizando, hay un compromiso de colocar los recursos. El estudio de mínimo costo con el tema de lo que nosotros estamos implementando, que incluso en La Serena a nosotros se nos planteaba en este tema de los camiones, que están dispuestos incluso buscando otros sistemas, desechando lo que recién nosotros estamos caminando, que sirva también, ustedes lo han visto no solo se ha implementado en Quintero sino que a través de Santiago, de todo Chile se han puesto camiones a los municipios nuevos. Hay que avanzar en una cosa mejor de tratamiento de la basura. Según la información que nos dieron el gobierno iban a colocar el financiamiento, que no nos desanimáramos que las platas que se habían acabado el gobierno iban a poner la plata para todos estos proyectos.

Reitero lo mismo que nos dijeron en Serena que el gobierno iba a colocar en aquellas comunas que tuvieran una real emergencia. Quintero es una comuna que esta con cierre de vertedero decretado, entonces, hoy día, con el estudio de mínimo costo, no nos va a quedar que presionar para que nos entreguen los recursos para volver al sistema de contenedor.

Administrador: El tema del Llamado a Propuesta de la mantención de las 650 luminarias esta hecho del Decreto, solamente esta pendiente el contrato por parte del abogado con la empresa para que comience la próxima semana a más tardar.

También esta adjudicada la empresa que haría la Auditoria en el municipio, esta el Decreto de la Adjudicación.

4.13.- Solicitud de Asistentes de la Educación.

El planteamiento acerca de una petición de los funcionarios paradoscentes que están acogiendo a jubilación, es que nosotros realmente, según lo que me explicaron, la ley al acogerse a jubilación no les corresponde ninguna indemnización, justamente la medida que estamos tomando nosotros es de echarlos porque están en condiciones de salud ya incompatibles, eso permite que les paguemos todos los años de servicio. Con eso por la salud y por la edad dar termino a sus contratos, se esta dando el beneficio de reconocerles todos sus años de servicios. Sobre eso no podemos conceder ningún beneficio porque ya estarían al margen de la ley porque si yo los estoy dando termino a sus contratos por salud incompatible, les estoy dando un beneficio, no les puede plantearle al echarlos y más encima que se vayan con un incentivo adicional. En el fondo los estamos ayudando porque si les digo sabe que amigo yo no los voy a echar váyase cuando quiera

Sr. Castillo: Eso habría que explicarles porque puede que nos demanden porque pueden argumentar que los echaron.

Sr. Alcalde; Fue conversado con la gente que está en edad de retirarse, ellos se sienten que no están en condiciones de seguir trabajando, con esa medida nosotros los vamos a favorecer, no nos sobra la plata, pero estamos haciendo una acción de favorecerlos porque si se fueran solitos, amigo chao hasta luego, muchas gracias vaya a cobrar su jubilación donde corresponde no me toca nada mas. Por ende, no podemos dar un beneficio.

Sr. Fernández; Nosotros como Comisión de Finanzas, sesionamos el día lunes 30 con la asistencia de los Concejales Sres. Aguayo y Alarcón y con la directiva de los Asistentes de la Educación, lo que se conversó al respecto, nos llegó un informe entregado por el Sostenedor del Departamento de Educación, fue tal cual como el Sr. Alcalde, lo ha explicado.

Sin perjuicio de eso, avanzamos en una conversación en el sentido de establecer nuestra opinión al respecto, me imagino que voy a transmitir en esta oportunidad que es que personas que vieron, por ejemplo, en el caso del Sr. Nelson Valdés, porque son solamente dos personas por lo que abordamos el tema, por lo que me voy a centrar en el, son 40 años de su vida en el colegio, producto de las modificaciones legales a lo largo de nuestra historia que no es culpa nuestra se van con una indemnización de tope de 11 años si es que los despiden.

Entendemos que al despedirlos es una medida de cierto beneficio, pero asimismo creemos que es poco digna la indemnización que llevan en el caso específico del Sr. Valdés, de cuatro millones de pesos y después empieza una jubilación de poco más de cien mil pesos, con lo que evidentemente no va a poder vivir.

Los que tuvimos la oportunidad de conversar con Don Nelson porque se entrevisto con todos los Concejales creo, así lo entiendo, nos explicaba muy sentidamente, que él se iba porque en realidad el cuerpo no le daba para trabajar más sabiendo que iba a pasar hambre derechamente así se establece.

A nivel nacional el gobierno está negociando hoy día con la Federación Nacional de Asistentes de la Educación, una bonificación o un trato digno a la salida de los Asistentes de los colegios, especialmente por casos muy similares a éste, producto de las modificaciones de los años 80 respecto a los años de servicios, se está estableciendo un piso de negociación que parte con los años de servicio reconocidos legalmente con un tope de 11 años, el gobierno ya acepto eso, sobre eso se discutiendo una suma de dinero. Nosotros entendemos, y así, lo dejamos claro en la reunión que el hecho de que Ud. haya determinado despedirlo ya es una ayuda, nos parece que lamentablemente y por las cosas de la ley es una ayuda que es mínima y no nos va a ayudar a solucionar el tema.

Lo que queríamos solicitar es previo a lo que el Alcalde realmente planteo en esta oportunidad es que se generara una ayuda buscando la manera legal de no convertirlo en un problema, lógicamente no puede ser una bonificación al retiro porque están siendo despedidos, pero habíamos pensado incluso conversamos con los Concejales ese día, que podría ser incluso una ayuda social o algún otro ítem como ayudarlos. Lo que hoy día está a punto en convertirse en ley de la República es por lo menos y que había acuerdo nacional es que estas personas se van con los años de servicio con el tope de 11 años y un millón de pesos, no es mucho dinero, pero es lo que han abordado en el gobierno, lamentablemente esta ley no va hacer retroactiva a menos que en un minuto pase lo mismo que está pasando ahora como el oficio que nos llegó a la Gobernación

Provincial acerca de los docentes que se jubilaran con menos plata porque los docentes a partir de un par de años atrás están teniendo bonificaciones.

Nosotros como Comisión de Finanzas aplaudimos la decisión del Alcalde en cuanto a despedirlos para poder generar algo de dinero en su indemnización, pero asimismo avanzando un poco más allá, solicitamos una ayuda social para dos de las tres personas que se retiran que son las que trabajaron por 37 y 39 años en esta Municipalidad, y que ambos se van a ir con una jubilación de alrededor los \$130.000.

Eso es, no es más que eso, entendemos que legalmente no se puede dar una bonificación porque están siendo despedidos, pero lo que nosotros queríamos pedir es una ayuda social para cada uno.

Sr. Alcalde: Esta manifestado la intención, yo la tomo, para que me entienda, a nosotros nos ha tocado enfrentar no solo lo de los auxiliares, sino que también de los profesores donde por si tenemos que contar con los ingresos que no están en Caja, tanto para que ellos salgan con todas sus platas, tenemos que acogernos a la ley. ¿Cuántos profesores se están retirando?

Da respuesta el Sostenedor, Sr. Víctor Sánchez.

Sostenedor: Sra. Olga Reyes Molina, es la última. Son 10 profesores hasta el minuto y hay otra persona que presentaría su decisión de retirarse el 30 de junio.

Sr. Alcalde: Reitero, estoy con toda la intención, lo mismo que hemos hecho, se los digo con mucha tranquilidad, con mucha transparencia también, es que nosotros no hemos dejado botado a los ex funcionarios, en que cualquier caso de cualquier índole donde se halla encontrado en una situación precaria, tienen todo el derecho, del mismo modo en iguales condiciones que todos los ciudadanos de haber salido de su fuente laboral, también los apoyamos con los recursos que van a necesitar. Esperemos que ojala, no sea para una emergencia de salud, no solo a ellos, sino que a todos los otros, han sido socorridos, los hemos ayudado, incluyendo la situación que no nos culpa de nosotros ni de este Consejo sino que de la ley.

Insisto que nosotros buscando que ellos no se vayan con las manos vacías y viendo su desgaste, que ya no están capacitados para hacer la pega es que hemos concordado con ellos, que se vayan. Queda abierto para que nosotros sigamos concediendo cualquier ayuda, cuando lo requieran. En el caso que caiga en desgracia, fundamentado con los antecedentes sociales vía Informe Social que se pueda socorrer a cualquier vecino o ciudadano de Quintero. Es nuestra voluntad lo de ayudarlos, entendemos, los conocemos, sabemos que ha sido gente que ha dado su vida, su esfuerzo, pero hoy en día me impide la ley darles algo más, pero si estamos dispuestos en socorrerlos en casos de estas situaciones específicas.

Sr. Moreno: Es lamentable esta situación porque es distinto al de los profesores porque están amparados por la ley, entonces el Alcalde está obligado prácticamente a llegar a una negociación. En el caso de estas dos personas que dieron su vida, especialmente el Sr. Valdés que conozco desde que yo estaba en la enseñanza básica, estaban como paradocente, son gentes que llevan muchos años y lamentablemente con la nueva modificación no pueden acceder al beneficio, a pesar que esta la alternativa del municipio de cancelar una indemnización.

Entiendo también la parte legal, alguna manera, tal vez buscar otro mecanismo para poder ayudarlos porque en realidad es triste verlos salir con toda una vida de trabajo, llegar a caer al rango menor, todos sus esfuerzos y todas sus cosas va a dejar de percibir la totalidad de su sueldo, percibiría menos del 50% . Eso significa que va a seguir comiendo lo mismo, va a pagar la misma cuenta eléctrica. Es triste la situación del sistema actual de jubilación para algunas personas que le pagan. Comparto la opinión de algunos Concejales que participaron de la Comisión de Finanzas, de buscar algún mecanismo. Se que legalmente no se puede optar a este beneficio por ahora, pero que no se pierda la intencionalidad de esta reunión.

Sr. Alcalde; Para nada, al contrario. Los profesores caen en lo mismo, los que están ganando \$600.000 o \$700.000., se jubilan y alcanzar a percibir jubilaciones de \$200.000 y \$250.000.-

Sr. Aguayo; Por lo menos, perciben una bonificación, por lo mas bajo de un millón pesos a un millón y medio dependiendo del caso.

Sr. Fernández; Los que se fueron a ahora último, recibieron más de M\$20.000., lo que es justo.

Sr. Alcalde; El estado debiera preocuparse que todos perciban jubilaciones justas.

Sr. Aguayo; Lo que nos interesa es lo de estas tres personas que se van a retirar.

V.- VARIOS

5.1.- Sesión Comisión de Educación

Sr. Moreno; Hoy día se realizo una Sesión de la Comisión de Educación cuyo tema fue el de las Becas de Estudios de la Municipalidad de Quintero. Según lo informado por el Departamento Social que es la instancia de efectuar todo el proceso relacionado con este beneficio municipal, incluyendo la investigación y filtrar las postulaciones.

Se consideraron a 83 estudiantes que postula por primera vez, y 83 renovantes, lo cual hace un total de 166 estudiantes de la comuna de Quintero, que por suerte en esta oportunidad todos los que postularon van a recibir una ayuda del municipio. Eso se agradece en cuanto a la gestión que se ha realizado y al equipo social de nuestra Municipalidad que participa en esto, que ha tenido que hacer las visitas a todos estos jóvenes que están estudiando en nuestra comuna y son de escasos recursos.

Esta etapa está terminada, lo más importante del proceso es que esperamos que antes del mes de mayo se cancele al menos la primera cuota a todos estos jóvenes que ya están estudiando. Por ese lado, habría que esperar el financiamiento de Finanzas para ver la factibilidad presupuestaria que por favor se le de la prioridad, no nos quedemos esperando que pase junio, julio. Esperando la buena acogida.

Sr. Alcalde; Aclarar que no es el Departamento de Finanzas, yo hice un compromiso que lo voy a pagar en mayo la cuota porque Finanzas no maneja las platas, yo estoy pidiendo que en mayo se paga y en mayo se va a pagar la primera cuota

5.2.-Escuela Lidia Iratchet

Sr. Moreno; A mi me causo bastante molestia e incomodidad, soy ex alumno de la Ex Escuela 45, actualmente es la Escuela Lidia Iratchet. Yo participo activamente, apoyo a esa Escuela, lo he

estado haciendo por mas de doce años, lo hago en forma privada por eso todo el mundo no se entera. A principios de este año, hace dos semanas atrás, fui a visitar a la escuela a felicitar a los docentes que por dos años consecutivos han tenido una mejoría en el Simce siendo que la Escuela es la más repudiada del punto de vista social, ha ido mejorando constantemente eso.

El tema es que están cerrando las salas y estábamos viendo la posibilidad de ayudar a la Escuela en algún aspecto a mejorar, en cuanto a pinturas, vidrios que estaban rotos y alguna instalación eléctrica. Me encuentro con la lamentable e irracional situación en la cual me avisa la Directora que no puede recibir donaciones porque Ud. o el señor que esta a mi espaldas, Sostenedor, le prohibieron recibir donaciones sino pasaban primero por el permiso de Ud. o de él.

Quiero que esta situación sea aclarada porque eso es irregular, no corresponde a un mínimo de criterio de ayuda a una comunidad. Espero que Ud. me sepa explicar acerca de este evento alcalde y por favor, me lo diga inmediatamente en público, prefiero escuchar que Ud. no fue el que no dio esa orden. Realmente me llamo tanto la atención, no se si hay alguna ley que apoyara esta orden. Llame a Secretaria Ministerial de Educación, preguntando si había alguna normativa que prohibiera esto, me dijeron que no hay ninguna ley en la Republica de Chile que obligara a pedir permiso para una donación y menos para una organización, agrupación o institución, menos fiscal. No soy personal de Educación, soy Concejal, me extraña la actitud

Sr. Alcalde: Mirándolo a los ojos como dijo el pescador, no he dado ninguna instrucción, si me informo hoy día el Sostenedor, que de lo que se había invertido allí, también se estaba haciendo con platas del Daem. A lo mejor la donación es bienvenida, pero ya se habían tomado las medidas. Primero habría que conversarlo para focalizarla en otra parte, y no en lo que según me informa, que se tenía cotizado para la adquisición. Hay un desconocimiento de la Directora, no se si le había comunicado que se iban hacer las reparaciones o se que se iban a colocar los vidrios y que se iban hacer los aportes.

Sr. Moreno: Me frustra la situación porque yo he recorrido la Escuela, hay vidrios quebrados, toda una zona de exposición de cables de corriente, zonas donde están los interruptores sin las protecciones que es un elemento de riesgo para los niños. La Sala de Primero básico que son niñitos de seis años, estaban corriendo donde hay más de seis vidrios quebrados desde que empezaron las clases. Estamos hablando desde varios meses, no ha habido ningún cambio. Las paredes estaban gastadas, pero lo más peligroso de esto, es que los vidrios estaban quebrados y es un problema de salud ya que en el invierno se van a enfermar o va a ver un golpe de corriente de aire que producen una disminución de sus defensas para evitar algunas enfermedades. Tenemos que velar por la educación de nuestros niños y jóvenes.

Esta Escuela es la que más ha mejorado y esta peor. Eso es un contrasentido, independiente que se necesita de un proyecto para construir una Escuela nueva, pero que hay de irregular el decir que no se puede hacer una donación, si vamos a colocar unos vidrios, decir que no se pueden poner porque son regalados, no encuentro la lógica

Sostenedor: Varias cosas. La primera cualquier donación que haga un vecino de la comuna bienvenido sea, no estamos en contra de las donaciones, lo que estamos en contra y queremos conversar con las personas que hacen donaciones que de repente se repiten cosas. A raíz de que, el mismo Concejal que estaba hablando en este minuto hizo una donación en cuadernos, en circunstancias que el municipio y entre los directores no se atreven a decirlo porque no se recibe la donación, manifestando que ya tienen los cuadernos. El municipio compro M\$13.000., en útiles

escolares; 5.000 cuadernos, una cantidad de lápices, reglas, gomas, todo lo que pidió la Directora para hacer funcionar a todos los alumnos que no tienen la posibilidad de adquirirlos. Obviamente, los cuadernos que llegaron normalmente empiezan como a estar demás porque hay más de 4.000 cuadernos, son un promedio de 10 cuadernos por niños, quedan guardados porque tenemos 300 alumnos, tenemos para darnos vuelta con la cantidad que pidió la Directora.

Entonces, les solicite a los Directores que cuando haya una donación lo conversaran conmigo para que cumpla un objetivo, que sirva para algo. El Concejal indica los vidrios obviamente uno tiene que solicitarlo, tienen que levantarlo en el Portal, están todos los vidrios repuestos, están todos arreglados, están las fotos que así lo indican, por lo tanto, efectivamente los vidrios se estaban tramitando, estaban colocándose en algunas salas. La verdad si donaban vidrios, era que hacíamos con los vidrios, en definitiva la idea es que quien quiera hacer una donación, que realmente nos pueda solucionar un problema, estamos a favor de las donaciones, pero nos confunden porque la Directora los ve llegar no dice nada, pero si usted revisa hay 5.000 cuadernos, una cantidad de lápices, gomas, reglas, compás, entonces, la verdad que se topan unas cosas con otras porque ocurre que no es la única persona que quiere hacer una donación por lo que estamos pidiendo que estas sean realmente efectivas y que tengan un fin que cumpla los objetivos.

Sr. Moreno: Me alegra que la visita haya motivado que se concreten las cosas porque según las profesoras los vidrios estaban quebrados desde marzo. Me agrada que sean tan rápidos porque cuando una visita la Escuela, nos interrogan, preguntan y se aceleran las cosas, estoy súper feliz que este en ejecución porque además de eso hay una reparación eléctrica de la Escuela, me imagino que al 30 de mayo van a estar todo listo, contando desde la sala de profesores hasta la ultima sala. Es una necesidad constante de la Escuela, es un deterioro que quien vaya se va a dar cuenta que no son días, sino que de años. Hay una despreocupación de la Escuela, insisto que bueno que por la visita que uno hace se logran estas cosas. Ojala que al 30 de mayo, la Comisión de Educación vaya a visitar junto con el Alcalde para que estén todas las reparaciones eléctricas, estén todos los vidrios puestos. Si es así, yo voy a felicitar al Sostenedor, si no es así, va a hacer solo una reparación de emergencia.

Sostenedor: Manifiestar que los vidrios efectivamente están de marzo rotos, pero se demora porque es todo un trámite en el portal, no es una cosa rápida o sea hay que cotizar, aprobar, ver, hay una demora, pero cuando el Concejal visito a la Escuela estábamos comprando los vidrios, por lo tanto, no tenía mucho sentido la donación. La Directora dio una mala información, entonces.

Sr. Alcalde: Mirándolos a los ojos, para que entiendan se reían el otro día los vecinos cuando les decía la concesión de las cuatro pistas, no estoy diciendo cosas donde las autoridades están dando la fecha y el tiempo. Al Seremi, al Intendente, Gobernador, al Presidente a todos les creo, lo que les quiero decir que los tiempos no son como uno quisiera, más que en este contexto, soy el más agobiado cuando la ciudadanía y ustedes mismos cuando están aquí, los tiempos. Hoy día, tenemos el Departamento de Salud y es la misma gente que tienen que ver salud, social, que tienen que ver educación, que tiene que ver obras o sea, nos vamos congestionado. A pesar que hoy todos tenemos computadores, pero el tiempo, que tiene que ver con los plazos, porque tienen que tener cinco días o hasta diez días en el Portal. La persona que no supo postular, llámanos de nuevo, diez días más o sea, de una postulación vamos al extremo, lo que me molesta si se trata de una cuestión, lo mismo que acabamos de discutir.

Sr. Alcalde: Estamos de acuerdo veamos de aquí al 30 de mayo que este todo listo.

Sr. Alcalde: No he podido ir, por mis funciones administrativas, atendiendo gente lo que me permite a veces salir. También he recibido las denuncias, voy a contratar a una persona para que se dedique a resolver estos temas, no están trabajando con personas que nos presentían presupuestos. Vamos a contratar a un eléctrico para que se dedique en forma exclusiva a nuestra infraestructura educacional.

El otro día cuando estuvimos Mantagua, no había tenido ni el tiempo para ver las obras que se hicieron producto el terremoto de lo que era el Colegio, no conocía toda la ampliación de las 15 salas que hay en Mantagua. De tres salas pasamos a quince. Me meto a una sala y abro y me dice un profesor estamos alojando esta sala porque el piso esta malo. Le señale que lo separada, colocándole cerámica, voy a las salas nuevas impecables. Insisto que los tiempos hasta de un trabajo menor en la Municipalidad se dilatan de 15 días a 20 días. A mí me molesta porque entiendo la necesidad, hay que trabajar un poco más en coordinación, eso es todo, que nos digan que es lo que requieren. Ya di órdenes para que den el financiamiento necesario para separar esa sala porque no es justo que los niños están en una sala nuevecito, y otro grupo de niños estén en una sala toda hecha tira que corresponde a las salas antiguas.

Es lo que nos pasa, no he recibido las quejas de los profesores del colegio Lidia Iratchet y del tema del alumbrado. Por eso mañana voy a dar la orden para que se contrate un eléctrico, que se vaya a reparar todo lo que tenga, que este pasando por todos los colegios. No es una idea que tengo yo también, nace del seminario, ahorremos, si tenemos guardia y tenemos todas las luces prendidas todas las noches, tengamos la mayor eficiencia y con un menor consumo, cambiemos todas las ampolletas como partió Codelco que consumen 11 watts, que nos den la misma iluminación y no paguemos la factura que nos cuesta pagar de M\$4.000.- o \$5.000., porque el compadre no las paga y el guardia las tiene prendidas. A lo mejor deja la luz prendida y ni siquiera esta. Robaron en el Jardín Lidia Iratchet, dos veces. Entonces, nosotros también estamos teniendo mas activos, más costosos, para el Policlínico tenemos tres guardias, pero quiero que entiendan un poco, yo también me agobio en estos temas.

Le acabo de preguntar al DOM por todos estos temas que están pendientes, entiendo también razones, no quiero fallar a la confianza de la gente del gobierno que ha depositado en mí, me tratan súper bien y me atienden súper bien. No soy un Alcalde de su tendencia, pero los compromisos y la confianza que tengo con el Intendente, con la gente de Finanzas del Gobierno Regional, yo no quiero que nos digan que estamos jugando chueco, no quiero que me esté mintiendo, el DOM, por mí quisiera que todos fuéramos parte del desarrollo y de la modernidad. Si tenemos que asumir el costo nosotros de algunas obras, asumámosla.

Otro dato. Nos decía una empresa de lo que ustedes vieron que en el sistema eléctrico, mínimo se va a ahorrar el 50% de luminarias públicas, hay un costo hecho y pagado por el gobierno, que ahorra el 80%, no creo que el gobierno este mintiendo en el Seminario. A mi también, me interesa que ahora que vamos a entrar a reparar. Tengo que empezar a negociar los 700 millones que le debo a Chilquinta, que vienen de arrastre, de deudas que no se pagaron. Nosotros hemos cumplido el compromiso de pagar todos los meses el consumo de luz a Chilquinta, que está cobrando M\$191.000.- por mantención que nunca lo hizo, por eso lo terminamos.

Esta cobrando la otra diferencia M\$500.000.- de la luminaria que según ellos no se ha pagado. Estoy tranquilo porque hemos salido de algunas deudas: terminamos con Cosemar, ya no vamos a pagar M\$20.000. Le debemos a Cosemar; terminamos el pleito de la Constructora Valle Mar por M\$270.000.- Me voy a tener que sentarme a conversar con Chilquinta, hemos estado saliendo del

compromiso con los profesores. Doy gracias a Dios por cumplir, hemos podido pagar los sueldos, a nadie le estamos cuenteando de más deuda de la que teníamos. En eso quiero que trabajen, de verdad, quiero que los Concejales trabajen en esto, que sean parte de esto, no me molesta y ayudemos a dar agilidad. En Chilecompra hay cinco personas, todos no son expertos, no es lo mismo ver una cosa que poner una foto y después lleguen las cosas que no es lo que pensamos que era lo que requeríamos, lo que nos ha inducido a errores, afortunadamente no nos han metido ninguna cosa que tengamos que botarla porque no era lo que nosotros requeríamos. Concejal, quiero aclarar, lo estimo, lo aprecio y no estoy pensando en ninguna maldad de hacer cosas, nunca lo he hecho.

5.3.- Servicio de reparación y mantención del alumbrado público.

Sr. Aguayo; Ante de todo, quiero de manera lo mas sucinta posible, a la cuenta que el Alcalde ha entregado. Me parece sin duda, que en la comuna se están haciendo cosas, cosas importantes para el progreso y el desarrollo de la comuna, me siento contento con la cuenta que usted entrego, sin embargo, estoy desconforme, amargado por la cuenta que nos ha entregado el Administrador Municipal por el tema del alumbrado público. No me explico cómo y entiendo los plazos, entiendo el tema burocrático, pero no es posible que de aquí a una semana más recién producto de una firma de una empresa y del asesor jurídico podamos recién empezar con los trabajos de reparación y mantención del alumbrado público, en consecuencia que Quintero está quedando a oscuras.

Me parece que esos plazos son realmente excesivos, por eso con mucha franqueza, no estoy contento con esa situación, no es posible esperar siete días más y que Quintero día a día siga quedando a oscuras. No me parecen correctos los plazos, hay que ponerles énfasis a solucionar un problema de fondo, un problema que ya no da para más. Los vecinos ya no nos creen, no solo está involucrado el Alcalde sino que también están todos, nosotros, el Concejo Municipal. Quiero presentar mi molestia porque no me parece adecuada la respuesta.

Jurídico; No sé, si se expresó mal el Administrador:

- 1) No requiere ninguna firma de un Asesor Jurídico porque no firma los contratos sino que los firma el Alcalde.
- 2) La empresa queda habilitada para poder trabajar desde el momento de la adjudicación, la que se hizo en el momento que estaba el Alcalde (S), Don Mario Aguilera Fiedler, por lo tanto, se contacto la semana pasada con el empresa por tanto, debiera estar trabajando. La firma del contrato se puede realizar dentro de los 10 primeros días hábiles desde la adjudicación, o sea, no se tiene que esperar la celebración del contrato para que la empresa empiece a trabajar, nunca se ha hecho así, siempre las empresas empiezan antes de la celebración del contrato, no hay que esperar una semana. Desde que se adjudica esta autorizado para iniciar el trabajo, son los titulares para iniciar la obra, de allí, los 10 días se hace el contrato, pero si el contrato llega en una semana mas no es que hay que esperar semanas para trabajar, ellos podían empezar a trabajar desde que se adjudicaron la obra, por tanto, mañana deberían estar trabajando.

Lo mismo rige para la Auditoria, ya se comunico a la Consultora la adjudicación del servicio de Auditoria. En estos momentos están recopilando los antecedentes para ya empezar a venir a terreno.

5.4.- Denuncias

Sr. Aguayo; Quisiera dar lectura a dos denuncias formuladas por una serie de vecinos de la comuna, especialmente del vecino Omar Andrade, ambos con respecto al mismo tema. "Señor

Aguayo, respetuosamente digo cómo es posible a donde podemos denunciar y quien puede intervenir frente a estos abusos que realmente están fuera de toda lógica, me refiero a la locomoción colectiva, en calidad de pasajero del Bus de la empresa Sol del Pacífico con destino a Viña del Mar, he visto como los conductores abusan de los niños que los tratan de tomar para ir al colegio, acaso no tienen conciencia estos señores conductores al tratar mal o echar para abajo a un estudiante, si están maltratando a un hijo de sus propios clientes, siendo poder denunciarlos, que le parece que a sus propios nietos, un chofer de micro lo eche para abajo y no les pare, es humillante para los niños que están en calidad de escolar, que los adultos no lo valoren, si tal vez, consideramos que las propias autoridades sean también escolares. El abuso de los chóferes de la Sol del Pacífico cuando quieren les paran. Me tocó que un conductor de este micro dejó a unos escolares entre 8 y 12 años en la entrada de Quintero para llegar a su colegio, sabiendo que ahí no estaba el colegio, un verdadero abuso. A estos señores se les olvida que están abusando de los hijos de sus propios clientes. Ruego a Ud., denunciar estos hechos que permita adoptar medida en resolver esta situación y que las autoridades hagan valer su derecho como son lo que son, autoridades”, vale decir, lo único que está haciendo es apelar a nosotros en nuestra calidad de autoridades para que pueda resolver un problema de fondo, que hoy día, hay en la comuna.

La segunda denuncia señala: correspondiente a la Sra. Yesenia Geraldo. “Sr. Aguayo con mucha rabia le escribo estas palabras, esperando que alguien nos pueda ayudar. Soy mamá y tengo a mi hijo en la Escuela República de Francia, vivo en el Bunker, es un problema mandarlo cada día al colegio, ya que los señores conductores de los micros, le ponen problemas cuando les paran para llevarlos. Por otro lado, los colectiveros que viendo que son escolares tampoco paran, la idea es que ellos se vayan con un adulto para así cobrar dos pasajes. Los niños pasan horas y horas esperando que alguien los traslade. ¿A quien me tengo que dirigir o hacer notar este problema o hacer notar este problema? ya que por parte de las autoridades del municipio no ha dado resultado. La señora ya habría presentado un reclamo en el municipio. Lo invito a usted y a las demás autoridades en el horario de 15,30 horas a que se paren las calles Pinto con Luis Acevedo, en la parada de las micros a comprobar lo antes dicho”.

Estas dos cartas dan cuenta de un hecho grave e incuestionable, que agrede los derechos más fundamentales de nuestros vecinos, en donde aquellos que tienen el monopolio finalmente digamos lo usan y abusan de la gente más vulnerable porque eso es lo que pasa con la Sol del Pacífico es una empresa monopólica.

Estos jóvenes en su gran mayoría se ven enfrentados, por ejemplo a situaciones en que incluso son botados en Concon o en cualquier otro lugar, y para que decir en lo económico a causa del cobro de tarifa que sobrepasa el sentido común.

Le parece, Sr. Alcalde y Concejales que estas son razones suficientes, para que de una vez por todas, dejemos de lado los cálculos políticos electorales y porque digo esto Alcalde y discúlpenme colegas Concejales, hace un tiempo atrás, como Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial a petición de las propias Juntas de Vecinos del sector sur de la comuna, en una o dos reuniones efectuadas en esta misma mesa, acogimos la petición de los dirigentes, donde nos señalaban estos hechos y también el cambio de recorrido, sin embargo, ocurrió que todos los colectivos se fueron en contra mía porque yo estaba de una a otra manera protegiendo a los vecinos en desmedro de los colectivos, siendo que no es así. Es la pregunta que esta situación también pasaba-

En ese contexto, me parece que tenemos que intervenir de alguna u otra manera porque hoy día si viene cierto este es un problema que afecta a algunos pocos, pero es mucho mas grave si nosotros no somos capaces de ayudar a buscar una solución a este problema, que no me parece posible que estas situaciones sigan ocurriendo.

Sr. Alcalde: Esa carta Concejal no ha llegado al municipio, no tengo conocimiento que haya ingresados esas denuncias o quejas, es fácil, la Seremia de Transportes y la línea Sol del Pacifico y copia a los colectivos.

Referente al mismo tema para que vean que no recibo cartas, pero si escucho también y veo lo que está pasando en el bus escolar que va en la mañana con todos los jóvenes que van en la universidad, que son 90 jóvenes. Espero que nunca pase un accidente, pero ya estoy en conversaciones con la gente de la Empresa de Buses Cóndor Bus para contratar un bus que tome posición en Viña y a los chicos que van a la universidad hasta Viña se los lleve este bus y nuestro bus sigue a Valparaíso con los jóvenes que deben continuar el traslado hacia esa ciudad. Estoy negociando, primero con los precios.

Estoy consultando a la Secretaria Municipal, si nosotros tenemos conocimiento de estas denuncias, si ingreso una carta, para nosotros hacernos parte ante el Seremi de Transportes y también para la Empresa Sol del Pacifico, vamos hacer una denuncia pública. A lo mejor lo que pasa aquí, lo tengo clarito, que no les pasa solo a los niños de Quintero sino que a todos los niños de Santiago, en todas partes, la locomoción colectiva maltrata a los estudiantes

Sr. Aguayo: La diferencia es que en Santiago y en otras regiones, hay más ofertas, hay mayores alternativas, en cambio nosotros estamos presos porque hay solo una empresa

Sr. Aguayo: Insistir porque solo elegí a dos cartas, porque tengo en total unas cincuentas cartas relacionadas con este tipo de denuncias.

Sr. Alcalde: Tráigalas para mandarlas como copia para que vea la gente de la Empresa Sol del Pacifico y también a la gente de los colectivos. El otro día, estuvimos con la gente de los colectivos, vinieron a pedir mayores espacios, la ampliación de las líneas etc., nosotros atendiendo aquellos que quieren dar un mejor servicio, hemos vuelto dar espacios, al lado oriente hacia el norte justamente, los que van hacia el sector de la Población General Bachelet, les hemos cedido toda la esquina donde esta la Farmacia Cruz Verde hasta la Panadería Festival para que recojan y dejen pasajeros del sector céntrico de una forma mas expedita. Lo que a nosotros, nos han planteado, es para mejora de los usuarios y no se peleen entre ellos, hemos cedido para que no se congestionen.

Yo escucho, tratamos de dar solución, pero esas cartas que tiene Concejal, tráigalas. Lo señalo para que no crean que vayan al tacho de la basura. Le decía al Concejal Sr. Castillo, cuando traíamos las cartas, las que no se desecharon, gracias a ello, tenemos Plan Cuadrante, las cosas tienen un resultado, que no la tiene inmediatamente como quisiéramos, pero al contar con estas denuncias y presentarlas a la empresa Sol del Pacifico, y decirles también a los dirigentes de los colectivos que hemos tenido aquí, mirándose la cara frente a frente, lo que estamos recibiendo. Ellos mismos plantearon que querían trasladar a los escolares. Significa que solo los dirigentes están con la buena intención, los socios no tienen la misma intención. Para que lo conversemos y loa llamemos para enfrentar esta situación, decirles que ustedes nos pidieron esto, se lo dimos, nos pidieron acá, se lo dimos y resulta que ustedes dicen que tienen tarifa escolar, que llevan a unos

niños y la ciudadanía siente que no los llevan, que los dejan botados, que quedan tirados los niños. ¿A quien le creemos?

Sr. Castillo; Saber que reglamento interno tienen ellos.

Sr. Alarcón; Los directivos tienen buena voluntad, pero los conductores no la tienen.

Sr. Castillo; Los sábados y domingos no se ve colectivo porque recién a las 10,00 horas de la mañana empiezan aparecer

5.5.-Petición Junta de Vecinos Porvenir- Demolición de vivienda abandonada.

Sr. Alarcón; Quiero retomar una carta que esta puesta en nuestra correspondencia, es con respecto a la Junta de Vecinos Porvenir. Volvemos a lo mismo que estamos repitiendo en delante, señala que es la segunda enviada que esta ingresada con fecha 16 de abril. Es por una casa que esta en desuso que están solicitando echarla abajo. Yo la he visto, es una guarida de delincuentes, da miedo pasar.

Sr. Alcalde; Habría que decretar la demolición.

Sr. Alarcón; Esta el puesto de la Tatiana, es la dueña, es la que esta autorizando.

Sr. Alcalde; No es la única, tiene hermanos, primos es de la familia Ovando. Converse con un hermano ¿nosotros tenemos potestad como para declararla insalubre y proceder a la demolición?

Sr. Fernández; Hay todo un procedimiento.

Sr. Castillo; También en ese sector de la Junta de Vecinos, hay una casa que esta entre E.Lillo y Avda. Argentina, que quisieron quemar, que no la quiere entregar o ellos quieren tomársela

5.6.- Sede Junta de Vecinos Porvenir.

Sr. Alarcón; Por años existe un compromiso con esta Junta de Vecinos, cuyo espacio fue pasado a la Escuela Francia. Ahora hay un litigio que no la quiere entregar.

Sr. Alcalde; Acuérdense que el Presupuesto Municipal dejaron plata para tres sedes, esta incorporado el terreno para después postular a una sede porque dentro del mismo colegio no vamos a volver. Nosotros estamos recopilando antecedentes de los terrenos que están en los alrededores para cumplir con el compromiso que ustedes mismos votaron e incorporaron en el Presupuesto Municipal la compra de terrenos. Hemos recibido y también quiero con el DOM se junten y vean los títulos de dominio y demás antecedentes, entiendo que el Concejo Municipal debe autorizar.

Jurídico; La compra o adquisición del inmueble.

5.7.- Junta de Vecinos San Ramón- reparación ductos de agua.

Sr. Castillo; Voy a volver a tocar el tema de San Ramón, que había pedido una subvención municipal de \$200.000., en el mes de junio-julio del año pasado, como no llegaron, estamos viendo de acuerdo a lo conversado que fuera destinado para reparar las cañerías de los ductos de agua, el fittings o que el municipio pudiese apoyar esta reparación.

Sr. Alcalde; Efectivamente el Presidente de la Junta de Vecinos nos presento el diseño del mueble a través de un croquis personalmente junto con la Secretaria Municipal entregamos a un señor de

Limache que hace los muebles a medida, pero debimos basarnos en el procedimiento de Chilecompra.

Sr. Moreno; Son tres días en que se compran las cosas.

Sr. Alcalde; No son tres días, reitero. Aprovechar de informar que los vecinos han estado solicitando un espacio, una sede. También les he manifestado que si se pueden ver un terreno para ver los valores porque tiene que ser abordado en Concejo Municipal.

Sr. Castillo; Y el terreno que es de administración del MOP.

Sr. Alcalde; El MOP nos regalo las casas, no el terreno porque no pueden.

Sr. Castillo; Existe la posibilidad que un señor de la localidad tiene un terreno de 16X6 metros, hasta la conversación que tuvimos hasta el día viernes con él, estaba cediendo en comodato por tres años.

Sr. Alcalde; En relación a la petición de reparación de los ductos de agua, lo vamos a ver por el ítem de ayuda a la comunidad, si lo podemos resolver, es un tema menor.

5.8.- Alumbrado del Túnel

Sr. Castillo; Preguntar cómo va el tema del túnel, si se ha sabido algo.

Sr. Alcalde; No hay visto el túnel

Sr. Moreno; La señalética esta suelta, yendo a mano derecha, se abre hacia el otro lado, hay que hacer la corrección que la Dirección de Transito revise la señalética.

Sr. Fernández; Respecto a ese tema quiero dar por recibido el informe que solicite hace tres sesiones, agradezco que el DOM lo haya entregado en CD, de verdad que a mí me molesta cuando entregan todo en hojas porque están matando los arbolitos.

5.9.- Plan Cuadrante.

Sr. Castillo; Estamos a dos meses, aun no sabemos si viene o no viene, porque estamos faltos del apoyo de carabineros, no hay patrullajes etc.

Sr. Alcalde; Lo último que yo supe por el Capitán, es que están pidiendo los requerimientos, los informes, los lineamientos para el desarrollo del proyecto de la Comisaría, al igual que ustedes, me informe por el Ministerio del Interior, junio y julio el Plan Cuadrante esta en la comuna.

Sr. Castillo; No hay posibilidades de pedir que llegue una dotación más, por los problemas de asaltos que tenemos en la comuna porque esta en alza.

Sr. Moreno; La otra vez quedamos en que íbamos a tener una conversación con el Capitán de Carabineros y que también íbamos a ir a Valparaíso.

5.10.- Acciones legales ante muerte de indigente

Sr. Castillo; Tenemos entendido que tienen acciones legales por el tema del indigente que falleció

Sr. Alcalde; Se hizo una presentación con carabineros y también por Don Jorge Cantwel por el indigente que falleció, decían que era una doctora que en primera instancia no lo quiso atender, no lo sé, ustedes conocen más a la señora Marcela Pérez porque yo no la conozco

Sr. Castillo; Es enfermera, pero están las dos las dos metidas

Sr. Alcalde; Lamentablemente lo que pudimos declarar en los Tribunales en este caso, vamos a apoyar esas acciones legales.

Sr. Castillo; En lo personal no todos pensamos lo mismo, que veamos lo que se va hacer porque hay antecedentes de varios indigentes que con las heladas, son mayores de edad, van a empezar a caer, que sean tratados en cuenta con mucho respeto. Marcos ha abierto puertas, va a quedar como un líder de ellos porque fijese han ido a buscar a varios indigentes a la calle, que antes ¿lo abrían llevado?, no lo abrían llevado entonces gracias a él y a lo que paso y a lo que apareció en la prensa que el municipio se ha hecho parte de la querrela en contra del Hospital, que a la vez es bueno, porque los indigentes también son humanos, también tienen necesidades, enfermedades y que en las condiciones en que están eran deplorables.

Sr. Alcalde; Me comuniqué con la Directora Regional a la cual le informe de los pasos que íbamos a seguir para que después no se encontrara con sorpresas, justamente estaba con vacaciones, pero instruí a José Acevedo para que tomara contacto con el Subrogante. Lamentablemente no esta en la Sesión para que nos hubiera informado.

Sr. Castillo; El trato que tenía con esta gente, que también tiene con las personas que tienen accidentes por ebriedad, que se caen, esto marco un precedente orientado a una mejora, pero estimo que hay que seguir con esto adelante para que esto no quede ahí, que se tenga un respeto con la gente.

Sr. Moreno; El equipo de salud municipal nuestro, va a recibir una información del Ministerio de Desarrollo Social en que se va a empezar hacer unas campañas de salud de la gente de la calle. Van a llegar recursos para todos los indigentes catastrados, información que tenemos que presentar, llegar al fondo. Ya empezó en Santiago, nosotros tenemos que rescatarlo, va a ser una nueva función con recursos que tendrá el Departamento de Salud Municipal.

Se cierra la sesión siendo las 19,30 horas.

 YESMINA GUERRA SANTIBÁNEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL

 JOSÉ VARAS ZUÑIGA
ALCALDE